



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035347/2012

VISTO:

El Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ en contra de la Resolución del Director del Departamento MATEMÁTICA por la cual se dispone dejar sin efecto el llamado a selección para cubrir un cargo de Profesor Titular interino en la Cátedra ANÁLISIS MATEMÁTICO II; y

CONSIDERANDO:

Que en autos se advierte que la convocatoria ha sido efectuada por el propio Director de Departamento, razón por la cual, nada obsta para que éste tome la decisión de suspender tal proceso de selección frente a las recusaciones deducidas por el propio recurrente;

Que debe repararse que la designación interina se realiza con el propósito de cubrir lo más rápido posible una necesidad académica vigente, no hay duda que las recusaciones interpuestas por el Ing. Sánchez, generales, imprecisas y a todas luces improcedentes, tienden a dilatar el proceso de selección por lo que frente a ello resulta conveniente resignar dicho procedimiento;

El Dictamen N° 51610 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cuyo criterio se comparte;

Lo aconsejado por la Comisión VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Confirmar lo actuado por el Sr. Director del Departamento MATEMÁTICA y en consecuencia rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ en contra de la Resolución recurrida, por la cual se dispone dejar sin efecto el llamado a selección para cubrir un cargo de Profesor Titular interino en la Cátedra ANÁLISIS MATEMÁTICO II.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035347/2012

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese fehacientemente al interesado y gírense las presentes actuaciones al Departamento Matemática a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 234 - H.C.D - 2013-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	Gmg
	AREA OPERATIVA